Salto del Guairá, 09 de marzo de 2015

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2015.
ID Nº 286943 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para la Adquisición de Papel, Cartón.
La apertura se llevó a cabo el día 02/03/2015 a las 07:40 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.
Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:
1. Gustavo Adolfo Paniagua.
2. Blas Antonio Ortigoza.
3. Franci Electrodomésticos.
4. Adela Paniagua de Veron.
5. Enmanuel Gregorio Closs Moreno.

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido seis ofertas, para el presente llamado el de las siguientes empresas:

1. Franci Electrodomésticos.
2. Star Shop
3. CIFRA Representaciones
4. COPEL S.A.
5. AP Emprendimientos
6. ND Distribuidora

- ANALISIS DE LA OFERTA:
Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

OFERENTE Nº 1

Franci Electrodomésticos: presenta los siguientes documentos:
- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº3 Formulario de Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.

Abg. Sandra C. Jara Britos
Directora Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

- Constancia de SIPE Nº 1338052.
- Copias de Contratos celebrados con otras instituciones.

OFERENTE Nº 2

Star Shop: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº3 Formulario de Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia de SIPE Nº 1318989.
- Copia de Cedula Tributaria.
- Copia de Patente Municipal.
- Copia de cedula de identidad.
- Formulario de IRP 101 Periodo Fiscal 2013.
- Balance general y Estado de Resultado comparativo periodo 2012-2013

OFERENTE Nº 3

CIFRA Representaciones: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº3 Formulario de Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia de SIPE Nº 1338212.
- Copia de Contratos celebrados con otras Instituciones.

OFERENTE Nº 4

COPEL S.A.: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

Abg. Sandra C. Jara Britos
Directora Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas. Activo en el SIPE.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay. Activo en el SIPE.
- Constancia de SIPE Nº 1338493.
- Copias de contratos celebrados con otras Instituciones.
- Copia de Autorización de Distribuidor autorizado de la marca Report y Copimax.

OFERENTE Nº 5

AP Emprendimientos: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia de SIPE Nº 1338870.
- Formulario de IVA 120 mes de enero 2015.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Copias de Contratos celebrados con otras Instituciones Públicas.

OFERENTE Nº 6

ND Distribuidora: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia de SIPE Nº 1338051.
- Declaración Jurada de fiel cumplimiento.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Formulario de renta 101 periodo 2013.
- Copia de Contratos con otras Instituciones.

Abg. Sandra C. Jara Britos
Encargada Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Analizado las documentaciones legales, se concluye que el oferente cumple con los requerimientos legales de carácter sustancial. Cumpliendo con las especificaciones técnicas del pliego.

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS						STAR SHOP						CIFRA REPRESENTACIONES					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2						OFERENTE Nº 3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Resma hoja tamaño oficio	CHAMEX	Brasil	Unidad	2.150	23.000	49.450.000	CHAMEX	Brasil	Unidad	2.150	25.000	53.750.000	Executive	Argentina	Unidad	2.150	22.000	47.300.000
2	Resma hoja tamaño A4	CHAMEX	Brasil	Unidad	1.600	20.000	32.000.000	CHAMEX	Brasil	Unidad	1.600	21.000	33.600.000	Executive	Argentina	Unidad	1.600	19.000	30.400.000
Total							81.450.000						87.350.000						77.700.000

Ítem	Descripción	COPEL S.A.						AP EMPRENDIMIENTOS						ND DISTRIBUIDORA					
		OFERENTE Nº 4						OFERENTE Nº 5						OFERENTE Nº 6					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Resma hoja tamaño oficio	Report	Brasil	Unidad	2.150	19.200	41.280.000	BRIO	Brasil	Unidad	2.150	21.500	46.225.000	Report	Brasil	Unidad	2.150	21.150	45.472.500
2	Resma hoja tamaño A4	Copimax	Brasil	Unidad	1.600	16.800	26.880.000	BRIO	Brasil	Unidad	1.600	20.000	32.000.000	Report	Brasil	Unidad	1.600	18.500	29.600.000
Total							68.160.000						78.225.000						75.072.500

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en la oferta.

Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.

La empresa ***COPEL S.A.*** presenta menor precio en los ítems cotizados. Cumpliendo con los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la siguiente empresa:

***COPEL S.A.*:** para la Adquisición de Papel, Cartón, con los ítems solicitados, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 68.160.000 (Guaraníes Sesenta y ocho millones ciento sesenta mil).

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de Gs. 68.160.000 (Guaraníes Sesenta y ocho millones ciento sesenta mil), salvo mejor parecer del señor Rector.

Abg. Sandra C. Jara Britos
Directora Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

La Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 330 es de Gs. 84.650.000 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones seiscientos cincuenta mil).

Es nuestro Informe...

Lic. Santiago Ariel Aguilera
Encargada de Giraduría

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Encargado de la U.O.C.

Abg. Sandra Jara
Coordinadora Administrativa